



Aprobado sin
modificaciones
07/10/15
[Signature]

SESIÓN ORDINARIA N°26 DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.-
HORA : 10: 00 HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES
PRESIDE : SR. JOSÉ VILUGRÓN MARTÍNEZ
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA : AGUSTÍN RICARDO DÍAZ MOYA
SECRETARIO MUNICIPAL Y DE CONCEJO (S)

CONCEJALES ASISTENTES: SR. LUIS ALBERTO ORELLANA ROCHA
SR. HERBERT DICKSON PAREDES TOLEDO
SR. JORGE HUMBERTO SOUGARRET DEVAUD
SR. VÍCTOR NAZARIO GUTIÉRREZ PACHECO

CONCEJALES INASISTENTE: SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA FUENTES
SR. JUAN ALEJANDRO ARÉVALO GUTIÉRREZ



CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Muy Buenos Días Sres. Concejales, Sr. Secretario, Don Ricardo Díaz, Sra. Luz, Secretaria apoyo del Concejo, damos por iniciada la Reunión Ordinaria, N°26 del día Viernes 11 de Septiembre del año 2015, a las 10,00 horas, con 15 minuto de espera, se cumple de acuerdo a los protocolos y al Reglamento de Sala del Concejo Municipal, en nuestro Edificio Municipal.

Tabla, Aprobación de Actas de Sesión Ordinarias N°22, N°23 Y N°24 mes Agosto de 2015.-
Tome votación Sr. Secretario, para aprobar o rechazar Acta Ordinaria N°22.

SR. AGUSTÍN RICARDO DÍAZ, SECRETARIO MUNICIPAL (S): Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°22/08.2015. Toma votación.

CONCEJAL PAREDES: Apruebo sin modificaciones.

CONCEJAL ORELLANA: Sí, sin modificaciones.

CONCEJAL SOUGARRET: Apruebo.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Página 12, dice regular; debe decir **irregular** y Página 17, aparezco sin votar. Apruebo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Apruebo.

Se aprueba el Acta Ordinaria N°22/08.2015, con las modificaciones presentadas por el Concejel Gutiérrez.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Acta Sesión Ordinaria N°23/08.2015. Tome votación.

SR. AGUSTÍN RICARDO DÍAZ, SECRETARIO MUNICIPAL (S): Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°23/08.2015. Toma votación.

CONCEJAL PAREDES: Apruebo.

CONCEJAL ORELLANA: Sí.

CONCEJAL SOUGARRET: Apruebo.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Apruebo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Apruebo.

Por unanimidad, se aprueba el Acta Ordinaria N°23/08.2015, sin modificaciones.

SR. AGUSTÍN RICARDO DÍAZ, SECRETARIO MUNICIPAL (S): Se toma votación para aprobación o rechazar Acta Sesión Ordinaria N°24/08.2015.

CONCEJAL PAREDES: Apruebo.

CONCEJAL ORELLANA: Sí.

CONCEJAL SOUGARRET: Apruebo.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Apruebo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Apruebo.

Por unanimidad, se aprueba el Acta Ordinaria N°24/08.2015, sin modificaciones.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Punto N°2, Lectura y análisis de la Correspondencia Recibida y Despachada.

SR. AGUSTÍN RICARDO DÍAZ, SECRETARIO MUNICIPAL (S): Tenemos en **Correspondencia Recibida:**

- Contraloría, Remite Informe N°0055954, 20.08.2015.
- Ord. N°620/21.08.2015, Director Educación Municipal.
- Invitación Municipalidad de Quillota, Instituto del Bienestar.
- Carta Sra. Hilde Valenzuela Müller.
- Reunión Comisión Concejales/26.08.2015, tema, Poli Deportivo.
- Reunión Comisión Concejales/26.08.2015, tema, Ley Lobby.



- Of. Ord. 409/24.07.2015, Director Regional de la Araucanía, Corporación de Asistencia Judicial.
- Convenio de Colaboración Municipalidad de Mostazal y Municipalidad de Ercilla.

En Correspondencia Despachada, tenemos:

- Certificado N°111, Sesión Ordinaria N°24/19.08.2015, Acuerdo 160.
- Certificado N°112, Dieta Concejales, mes Agosto 2015.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: De la Correspondencia a tratar, está el Convenio de la Municipalidad de Mostazal. Este es un formato, una copia de lo que pudiera ser un Convenio con la Ilustre Municipalidad de San Francisco de Mostazal. Ustedes me preguntaran, pero que nos beneficia eso a nosotros. Es una Comuna chica como la nuestra, siempre es bueno tener cierta convivencia con los Municipios, pero alguien pudiera decir "Es una Comuna que no tiene más plata que la de nosotros"; yo le voy a decir que tiene harta más plata que la de nosotros y que nos pudiera a través del Convenio poder hacer un Convenio, que más allá de que nos manden un computador o una bicicleta o un par de juguetes, nosotros tenemos que apuntar a cuestiones que sean más tangibles, que vayan al hueso mismo de la realidad que tenemos nosotros en la Comuna de Ercilla y pudiera apuntar a proyecto o mico proyecto de desarrollo productivo, que es más o menos lo que conversamos con el Alcalde, cuando él estuvo acá, en una visita rápida que hizo a la Comuna, para conocernos un poco y quedando abierto a invitar el Concejo de Ercilla a su Comuna.

CONCEJAL SOUGARRET: Sr. Presidente, en relación al tema. Si llega una visita así aquí, a la Comuna, como para conversar estos temas ¿Por qué no se nos invita a nosotros o nos avisan?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Es que sabe que yo, a última hora supe que venía el Alcalde. ¡Si no tenía idea que venía el Alcalde!

CONCEJAL SOUGARRET: ¿Llegó así, al azar? La otra vez con el Alcalde de Mejillones, pasó lo mismo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: es que con Mejillones, nunca se firmó ningún Convenio. Yo quiero ir más a la formalidad, o sea, que no nos metan goles de media cancha, ni de arco a arco. Conversar con gente que sea responsable en materia de esto. En realidad, no hiere ni lastima mayormente, o sea, eso va a ocurrir en algún momento, que el Alcalde va a invitar el Concejo, dentro de la formalidad, porque la visita de él fue una visita informal, no fue una visita protocolar, donde uno pudiera decir vamos a invitar a las demás autoridades de la Comuna, porque pudo no haber llegado y llegó ese día sorpresivamente al medio día aproximadamente. Entonces está la posibilidad de firmar un Convenio con esa Municipalidad. Ellos tienen la concesión del Casino. Ustedes saben que las Comunas que tienen Casino, los Casinos pagan tributos en esas Comunas, que es muy distinto a las Empresas Forestales que no pagan tributos en nuestras Comunas. Es una debilidad del sistema mismo, que a lo mejor pudiera ser que en algún momento las empresas forestales pagaran aquí

CONCEJAL SOUGARRET: ¡Pero yo no entiendo que podrían pagar acá! ¡Lo único sería las contribuciones! Y de trescientos millones los terrenos, están exentos de contribuciones.

CONCEJAL ORELLANA: La producción Concejal.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Igual pudieran hacer un Convenio real, porque no ha habido nunca y con ninguna Comuna más allá de ciertas



dávivas que llegan a los Municipios, cosas chicas, pero, no hay más que eso. Acá podríamos conseguir algo. Aunque no consigamos nada, por último, puede haber transferencia de Funcionarios para allá o de allá para acá o de lo mismo equipo de Concejo ¡Sirve para mantener relaciones! Además cuando hemos salido, ustedes saben que no andamos mudo, no andamos ciego, siempre nos encontramos con gente en el camino, cada vez que hay un evento a nivel nacional, de Alcaldes y Concejales, siempre hay relaciones. Los mismos cursos de capacitación que ustedes viajan a distintos lados, hay relaciones con otras personas, no solo que van los Concejales de Ercilla a una capacitación si no que llegan de otras Comunas igual y se van creando vinculo de amistad y de cierta convivencia con esa gente. Yo no le veo nada de malo.

CONCEJAL SOUGARRET: ¿No anduvo presente ningún Concejal cuando él anduvo?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: ¡Es que da lo mismo Concejal! ¡No importa pues Concejal, para que vamos hacer! Yo quiero terminar bien el día o la mañana. No es mi ánimo de andar peleando con nadie.
¿No sé si hay otra materia de la Correspondencia que ustedes quieran tratar?

CONCEJAL PAREDES: ¿Cuánto era lo que se cancelaba normalmente por el Balneario?

CONCEJAL SOUGARRET: Estaban considerados cien mil pesos, para que sea considerado en el presupuesto, van a subir a doscientos.

CONCEJAL ORELLANA: La persona que mandó el documento ¿Es efectivamente el dueño?
¿Quién sabe eso?

CONCEJAL SOUGARRET: Sí, ella es dueña.

CONCEJAL ORELLANA: Yo no sé, pudiera ver una Sucesión y que después

CONCEJAL SOUGARRET: Pero sí dice ahí, ella es la representante de la Sucesión.

CONCEJAL ORELLANA: Cuando se haga el Contrato, hay que preocuparse de que la persona esté realmente validada como representante de, ¡no vaya ser cosa que después vaya aparecer otro dueño!

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Yo siempre he tenido como en la duda, cómo funcionan los Balnearios que están en riberas ríos, que son franjas fiscales. Me gustaría Don Ricardo, que usted le echara un vistazo a ese tema, cómo funciona eso. Ahora, yo sé que hay una franja, no sé cuántos metros son de la ribera que es de uso público que corresponde a Bienes Nacionales ¡No sé cuántos metros son Don Ricardo!

SR. AGUSTÍN RICARDO DÍAZ, SECRETARIO MUNICIPAL (S): Son diez metros desde el eje hacia cada lado. Por eso que la franja que se arrienda está cercada hacia adentro.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Y que es superior a los diez metros y lo que se paga es la diferencia de los diez metros hacia acá y que deben ser unos veinte metros más.

SR. AGUSTÍN RICARDO DÍAZ, SECRETARIO MUNICIPAL (S): Son como diez metros o veinte donde se hace la Cancha de Patines y todas esas cosas que se hacen en el verano.



CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Para que lo contemplen en el Presupuesto Municipal, son tres meses ¿Hay alguna proposición de parte del, de los valores que van a cobrar?

CONCEJAL ORELLANA: ¡No! Es que si ella es dueña de su terreno, ella pone el precio.

CONCEJAL SOUGARRET: Doscientos mil pesos mensuales.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Doscientos mil pesos sugeridos por los Concejales a pagar.

CONCEJAL ORELLANA: ¡No! Ella está cobrando.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Contemplar dentro del Presupuesto Municipal.

CONCEJAL ORELLANA: Dentro de la Correspondencia Colegas, a mí me parece que la próxima semana de forma, no sé si ya la otra, porque tenemos los desfiles, pero yo creo que devuelta del dieciocho, tenemos que hacer una reunión Extraordinaria, por el tema de la Ley del Lobby, porque tenemos que ver, cómo vamos a funcionar acá, o sea, nosotros ya nos capacitamos y hasta el momento sabemos que hay una encargada. Por lo tanto, yo creo que es necesario hacer una reunión Extraordinaria para ver el tema.

CONCEJAL PAREDES: Y para ver qué se va agregar en el Reglamento.

CONCEJAL SOUGARRET: Dentro de la Correspondencia, hay una Reunión de Comisión de Concejales sobre los problemas del Poli Deportivo, yo no sé qué medidas van a tomar aquí para solucionarlo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Se conversó harto sobre ese tema en la reunión que se hizo ese día, todos los Ingenieros tenían opiniones distintas al respecto.

CONCEJAL ORELLANA: Lo que pasa Don Jorge y Colegas. Ese día el Gimnasio debido a la lluvia se mojó bastante, pero el problema que sucedió ahí, es que tiene dos caídas de agua el Gimnasio y las canaletas se taparon, el agua rebalsó y entró por la techumbre el agua. La principal causa de la inundación fue porque estaba tapado de barro, hojas las canaletas.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Desde que se entregó se viene lloviendo Concejal, entonces, es muy difícil que se haya tapado.

CONCEJAL ORELLANA: ¡Colegal!, lo que yo estoy diciendo, que con la lluvia que cayó ese día, que fue a gran magnitud, el Gimnasio no se goteó, el Gimnasio ¡se mojó se mojó!, cayó mucha agua adentro y fue porque el agua lluvia que caía a la canaleta, no bajó, se llenó la canaleta y entró por la techumbre, bajó por la pared y se cayó toda el agua.

CONCEJAL SOUGARRET: Las goteras persisten desde que se entregó. Hay un sector donde hay una canaleta, quizás ustedes no la vieron, si estaba llena de agua, que cuando vinieron hacer la reparación, primero, le echaron cemento

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Don Ricardo, un poco para evitar más comentarios, cuál fue la decisión que se tomó. Dígale usted al Concejal,



CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA

CONCEJAL ORELLANA: Es lo que nosotros apreciamos. Lo que yo le estoy diciendo, es lo que ha ocurrido, porque el Gimnasio se inundó mucho y la explicación del porque se inundó y de esa manera fue, porque el agua cayó por ahí.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: ¡No! ¡Imposible!

SR. AGUSTÍN RICARDO DÍAZ, SECRETARIO MUNICIPAL (S): Técnicamente se reparó. Don Alejandro con el Equipo de trabajo de la Municipalidad y los Maestros, se levanto las canales donde estaban con contra pendiente en un sector, se levantaron en las esquinas y se hicieron las caídas hacia los lados, porque se había caído en una parte las canales. Y ahora se está esperando que llueva para ver si se va a producir bien el desagüe de las canaletas. Pero es en los muros donde escurre el agua, no es dentro del Gimnasio. En el Gimnasio hay dos a tres goteras chicas que están cayendo.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Por eso yo no creo en la tesis en que se le taconeó algo; se salieron las canales por la cantidad de agua ¡Eso sí que es explicable! ¡Pero que se taconeó por alguna!

SR. AGUSTÍN RICARDO DÍAZ, SECRETARIO MUNICIPAL (S): ¡Pero estaban cochinas las canaletas sí! A parte de eso estaban cochinas.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Yo le voy a decir lo siguiente al Director de Obras ¡Porque ustedes tienen que usar a Funcionarios Municipales, cuando todavía as garantías están de ese Poli Deportivo!, es la primera consulta; segunda consulta, lo que está pasando aquí y con el respeto de que se hicieron y yo felicité porque se hicieron dos puertas en Pailahueque en el Gimnasio también, que no estaban contempladas, pero estuve arriba del techo ¡es una vergüenza lo que pusieron ahí! ¡Realmente el caballete, Director de Obras, es una vergüenza! ¡Ahí se va a gotear hoy y siempre! ¡Si lo hicieron a mano ese caballete!, quedando corto y si ustedes lo toman con la mano arriba se levanta, pero con el viento ¡se va a desaparecer en algún minuto! ¡Cómo puede haber un tipo de trabajo de esa naturaleza!, que lo hicieron, que el Alcalde señalaba y que yo también certifique, realmente un techo de calidad digo yo, que es buen techo ¡le hicieron hoyos hasta por donde no habían! ¡Hoy día tienen que estar tapando esos hoyos! ¡Se gotea y se sigue goteando el Gimnasio! Entonces ¿Quién responde sobre esas garantías de las Empresas? ¿Por qué no se las cobramos y las hacemos vigentes?

SR. AGUSTÍN RICARDO DÍAZ, SECRETARIO MUNICIPAL (S): No se ha recibido esa obra Don Víctor.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: ¡Es que es lo mismo que el Poli Deportivo!, cuando se reciba ¡va a estar el Municipio reparando! ¡Si hay meses en los cuales las empresas tienen que responder pos las obras!

CONCEJAL SOUGARRET: Colega, lo que usted dice, yo como empresa estoy colocando el zinc y me equivoco, le corro un poquitito y se hace un hoyo, yo esa plancha por obligación tengo que cambiarla y colocarla nueva.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: ¡Me parece! ¡Si es cosa de subirse! ¡Aquí tengo fotos!

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Don Ricardo, ¿Usted convocó a la empresa de Pailahueque a realizar lo que hicieron o no?

SR. AGUSTÍN RICARDO DÍAZ, SECRETARIO MUNICIPAL (S): Hoy día. Hoy día no podía estar acá, pero tuve que estar.



CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: ¿Ellos están en Pailahueque o fue Carlos para allá?

SR. AGUSTÍN RICARDO DÍAZ, SECRETARIO MUNICIPAL (S): No, ellos andan viendo el asunto de las compras de la bomba y todo para la Planta.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Y ¿a qué hora van a venir ellos?

SR. AGUSTÍN RICARDO DÍAZ, SECRETARIO MUNICIPAL (S): No, sí yo tenía que estar ahora, a las diez con ellos allá, pero me avisaron cinco para las diez que tenía que estar aquí.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: ¿Pero están en Pailahueque ellos? ¿Porqué no les llama y dígame que los atiende un poco más tarde?

Si se gotea que cambien las planchas y dígame, sencillamente por orden mía, de que se tiene que cambiar las planchas, que se tiene que cambiar las planchas, porque eso no es tema de nosotros, que se tiene que cambiar las planchas, o sea, no es responsabilidad mía, de que ellos por chambones, hayan roto las planchas donde se les dio gusto y gana, porque se supone que la gente que se sube arriba hacer los cambios de plancha, es gente profesional.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: ¡Ahí está Alcalde! Yo le agradezco profundamente que usted les haya dado trabajo a los jóvenes de Pailahueque, pero, creo que les faltó un especialista. Los jóvenes allá, a lo mejor no están todos capacitados para hacer esa pega.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Lo que pasa es que la empresa es la que tiene que traer la mano calificada y nosotros los chasquillas. Si eso siempre ha quedado claro, que una forma de darle trabajo a la gente de Ercilla, de la Comuna obviamente, sea de donde sea, se valora que le den trabajo a la gente de la Comuna, pero, la empresa también tiene que traer el Supervisor, que les esté diciendo "mire ahí no, aquí hágalo", entonces ahí lamentablemente hemos, y de repente cuando uno no le da pega a la gente de Ercilla, se enojan.

CONCEJAL SOUGARRET: Yo le voy a decir, que aquí hay Maestros que saben hacer la pega.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: ¡Sí! ¡Si está bien Concejal! ¡Pero sabe qué, no quieren trabajar! ¡Si sabemos que hay gente en Ercilla! Pero si le ofreces trescientos, cuatrocientos mil pesos ¡No, es que mi pega vale seis cientos! Entonces igual, vean de que los presupuestos de los proyectos tampoco son tan y las empresas no pagan muchas veces, porque del momento que una empresa toma una obra, ellos son los dueños, amos y señores de la obra, o sea, uno no puede ir a imponer, no puede imponer sueldos, no puede imponer nada. ¡Don Ricardo, pero que se haga efectivo el tema! ¡Estos gallos tienen que cambiar las planchas! ¡Me da lo mismo la chambonada que se mandaron!

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Y el caballete, Alcalde.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Y es probable que sea por el caballete por la cual se está goteando y al final va a caer por allá, por diez metros para abajo.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Caballete y hoyos, Alcalde. El Caballete lo hicieron a mano. Le hicieron unos cortes que quedaron unos huecos donde están los pájaros pasando a cada rato ¡Con mayor razón, pasa el agua y el viento!



CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: ¡Que cambien toda esa tontera! ¡Les queda plata adentro?

SR. AGUSTÍN RICARDO DÍAZ, SECRETARIO MUNICIPAL (S): Sí.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: ¿Harta o poca?

SR. AGUSTÍN RICARDO DÍAZ, SECRETARIO MUNICIPAL (S): Está cobrado como el 80%. Lo que pasó con la empresa, ahí yo reconozco un problema que tenemos como Comuna, en el sentido en que las empresas, en este caso, que proveen la instalación de ese tipo de cosa, no quisieron venir, que son de Santiago. Es una empresa de Santiago que vende el producto, que no lo venden acá en Temuco. No quiso venir con su gente a instalar la cubierta, porque son cubiertas que aquí, estos últimos años se está trabajando ese tipo de cubierta, antes no existía ni venía una plancha completa con aislación por abajo y por arriba completa, era una plancha sola, entonces, tuvo que hacerlo con gente de ahí y en realidad han habido problemas.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Ahora, ellos no saben cómo usarlo, porque, a la mitad le han sacado el plástico y la otra mitad, no.

SR. AGUSTÍN RICARDO DÍAZ, SECRETARIO MUNICIPAL (S): Es que lo tienen que sacar completo.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Es un trabajo muy mal hecho para la cantidad de millones que se adjudicó el señor de la Empresa. Y por lo demás, quiero agregar, que yo estoy agradecido de las dos puertas que repararon, que no estaban dentro de lo presupuestado, porque todavía no me llega a mí el proyecto. Pero la puerta de acceso, la principal, que era lo que yo decía, ¡esa no se ha repuesto!

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Sigamos con la reunión, porque ya sabemos lo que hay que hacer ahí.

Está la entrega del Informe Final de Investigación Especial N°5954 sobre "Construcción Infraestructura Sanitaria Pailahueque, Ercilla".

VARIOS.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: ¿Actividades del 18 de Septiembre, estarán financiadas? Preguntan las Instituciones, si van a ver premios, en Pidima y Pailahueque. Lo segundo, si hay un Informe, sobre el cómo se recibió el Municipio o vamos a tener que pedirlo por Concejo y el tercer elemento, las Luces LED que ya es un chiste, ya dos semanas casi tres ¡Ahí están encendidas, día y noche! Yo voy a pedir después para comparar las facturas ¡cuánto nos va a subir!, para que alguien responda sobre ese daño que hay al Patrimonio Municipal.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Es bastante compleja la situación, estamos resolviendo dentro de estos días.

Antes de su intervención, quiero señalar tres puntos:

1. De acuerdo a lo sucedido aquí en el Municipio, se hizo la denuncia correspondiente, en Carabineros, para que ustedes sepan, para que no llegue alguien diciendo, el correo de las brujas después, se hizo la denuncia.
2. Se hizo presente la Empresa Aseguradora, se enviaron los oficios; hoy en la mañana se andaban sacando las fotografías correspondiente.
3. Que pudiera pensar si es una Ley del Lobby, no es Ley del Lobby, porque en realidad no son las empresas las que están ofreciendo, si no que nosotros como Municipio le estamos solicitando a todas las empresas que están trabajando en la Comuna, la solidaridad de ellos como para poder intervenir el Municipio y no vengan



a decir después, no pero es que aquí se están comprando a las empresas; aquí no hay compra de empresa en absoluto. No son las empresas que viene a nosotros, sino nosotros somos los que estamos solicitando a través de una reunión que se hizo acá con el Equipo Técnico, consensuamos eso y por lo tanto, ellos van hacer aporte para poder re pintar la Municipalidad a lo menos por fuera, un poco la cara y después veremos más adelante, con el Presupuesto de la Municipalidad o a través de la línea de algún proyecto de FRIL o PMU, que estamos negociando con el Gobierno Regional, a ver si podemos conseguir algo más.

CONCEJAL SOUGARRET: En relación al tema ¿A cuánto asciende más o menos los montos?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: No tengo los valores. Los valores se los van a entregar seguramente la próxima semana, en la próxima reunión de Concejo formal. Le voy a solicitar Don Ricardo, que entregue un Informe de los daños ocasionados, que siempre no son exactos, término medio, es decir, pensando que nos robaron, por decir, dos millones, o lo que sale en pintura son dos millones, porque no hemos hecho ningún presupuesto al respecto. Pero de acuerdo a las facturas y documentos que tenemos acá en la Municipalidad; se nos perdió un Computador, ahí sabemos el valor del Computador, pero como es un Computador ya usado, tiene otro valor, por lo tanto, hay que pensar en eso.

CONCEJAL SOUGARRET: ¿Y la Caja Fuerte?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: La Caja Fuerte. Les digo que esa Caja fue intervenida, afortunadamente no robaron nada, porque las cajas antiguas son muy seguras, pero igual tuvimos nosotros que intervenirla para poder sacarle los documentos adentro, porque se trabó y no lograron abrirla. Esa Caja vale como dos millones y medio, solita.

CONCEJAL SOUGARRET: Lo otro, sobre este mismo tema, para la próxima oportunidad. ¿Se va a pedir inmediatamente el desalojo o se va a volver a prestar para que le hagan daño?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: ¡Concejal, esas son facultades del Alcalde, no son suyas! ¡Usted es muy valiente! ¡Yo el otro día pedí una votación, si solicitábamos desalojo, usted retrocedió la yegua para atrás y se quedó sentadito!

CONCEJAL SOUGARRET: ¡No! Yo fui el único que pedí el desalojo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: ¡Ok! ¡Sabe Concejal, una cosa bien clara, se la dejo aquí establecida ahora! Yo les dije que iba a conversar con Dirigentes ¡Ya estoy conversando con Dirigentes! Y no lo voy hacer en masa, con los Dirigentes, porque ahí se nos puede echar a perder más la cosa. Estoy invitando los Dirigentes en forma personal aquí, a la Municipalidad, ya lo estamos haciendo, ayer ya tuve la primera reunión con un grupo de personas, que fueron cuatro personas. Dentro de la próxima semana me reúno con otros y así, hasta seguir con la cadena. Porque si hago una reunión en masa, se puede complicar más la situación y al final media palabra se puede convertir en un gran conflicto y al final vamos a salir todos peleados de ahí y es lo que no quiero. Y señalarles de que a raíz de todo este tipo de situaciones que ha pasado, yo quiero mi libertad, no quiero andar vigilado por nadie. Hoy día no tengo la amenaza de ningún funcionario, ni la amenaza del Alcalde. Por ahí dejaron rayado y espero que sea una broma, no sea real en contra de mi familia, pero da lo mismo, yo veré lo que voy hacer al respecto. Pero, a lo menos aquí no se ha sentido ningún funcionario perseguido por las acciones que se tomaron en la Municipalidad, así que por lo tanto, no me pregunté más ese asunto, Concejal, porque esa es facultad mía y yo sé



CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA

lo que voy hace en el momento al respecto. Ese es tema suyo, usted sáquele lustre, hágalo que quiera por ahí, pero yo creo que aquí, a veces el que más habla, el que más grita, el que trata de ordenar o de ver el mundo de una manera distinta.

CONCEJAL SOUGARRET: Es que ese no es el problema Sr. Presidente.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Otro punto, no sé si hay más.

CONCEJAL ORELLANA: Me preguntaban las personas, si acá en la Comuna, lo planteó el otro día el Colega Paredes, el tema de las Ramadas, dentro de Ercilla ¿Hay alguna Ramada que esté autorizada aquí, dentro del Pueblo?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Mónica, a través de su Oficina de Partes ¿Ha llegado alguna Solicitud de Ramada aquí en el Pueblo de Ercilla?

SRTA. MÓNICA FLORES, ENCARGADA DE OFICINA DE PARTES: Ramada, no. Un Baile en el Gimnasio Municipal, Deportivo Rosamel Gallardo; Pailahueque, una, Ruta Cinco Sur, tres días; Chamichaco, una; Pidima, una, Sra. Díaz.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Mónica, si llegase una solicitud de Ercilla para realizar actividad en casa, no. El año pasado nos trajo muchos sin sabores al respecto, no, sencillamente, No. En casas, no, por decisión del Alcalde y el Concejo Municipal, por todas la quejas que se recibieron el año pasado, por peleas y todas las cosas que pasaron.

CONCEJAL ORELLANA: Se le agradece Alcalde.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: ¿No sé si está bien?

CONCEJAL ORELLANA: ¡Perfecto Alcalde!

CONCEJAL PAREDES: Está bien. El año pasado hubo mucho desorden.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: No es que uno quiera matar una tradición, pero lamentablemente no nos hemos ordenado en este tema.

CONCEJAL PAREDES: Todo depende del comportamiento.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Les agradezco el apoyo en ese sentido.

CONCEJAL PAREDES: A raíz de todos esto últimos acontecimientos que han sucedido en la Comuna, hay un problema referentes a los buses que no se detienen en Pidima y en Ercilla, después de las 20,00 horas. Hay gente que está preocupada por el tema y ver en que podemos nosotros ayudarlos. Se había pensado en un principio que gente del CESFAM que sale a las 20,00 horas de su trabajo y se va a la carretera, los Buses no se detienen, en Pidima tampoco. Entonces una idea, entre cierto horario estuviese una patrulla de Carabineros ara que los Buses tuvieran la confianza de detenerse y tomaran a estas personas, puede ser entre las ocho y las nueve.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Hagámoslo siguiente Concejal: Primero conversar con Carabineros, llevar un documento, haciendo registro



de la parada de Buses ahí en el Sector, pero habría que considerar Pidima y acá; que la Sub Comisaría de Pidima se haga cargo de su territorio y acá, la Sub Comisaría de Ercilla, hagan lo mismo, que hagan presencia con el carro, entre tales y tales horas. Entonces, mandarle una nota a Carabineros Don Ricardo, solicitándole presencia policial con un carro en el sector de Pidima y Ercilla, en Paradero de Buses en Carretera Ruta 5, entre las 20 a las 22 horas, ya que al momento las Empresas de los buses no están parando para recoger pasajeros en los Sectores aludidos.

CONCEJAL SOUGARRET: Sr. Presidente, en relación a este tema, no se le podría mandar una nota a la SEREMI de Transporte para que le oficie algún documento a las Empresas para que tomen los pasajeros en esos Sectores.

CONCEJAL PAREDES: A esto hay que agregar Sr. Presidente, la falta de luminosidad en Pidima, por parte de la Concesionaria.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: ¡Pero cambiaron las luces ahí.

CONCEJAL PAREDES: La última vez que yo pasé estaba todo apagado.

CONCEJAL SOUGARRET: Las encendieron. Ahora hay presencia de Carabineros y de la Policía de Investigaciones, que antes no se veía y andan con baliza, por la otra vez andaban a la mala para sacar partes.

CONCEJAL PAREDES: La gente ha tenido que sacar pasaje hasta Collipulli y hasta los Ángeles en algunas oportunidades, para que se puedan detener en Ercilla.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Quiero decirles a ustedes, que igual Carabineros está haciendo Operativo permanente en Carretera, de movilizar camiones, por ejemplo, desde las Maicas hasta Púa.

CONCEJAL SOUGARRET: Sr. Presidente, sería importante oficiar a la SEREMI de Transporte para que hable con las Empresas, porque no es posible que nos estén baipaseando en los pasajes si al final, uno compra a los Ángeles y le van a tener igual el Bus acá, o compra a Temuco y se lo detienen igual acá ¡y uno tiene que pagar la diferencia en costo! Ese es el problema.

CONCEJAL PAREDES: Estuve conversando con la Encargada de Finanzas de nuestro CESFAM, es preocupante el aumento del gasto de la reparación de vehículos. Yo no sé si como Municipio, se puede retomar la idea nuevamente, de contratar Mecánico propios, que puedan llevar a cabo ciertas tareas.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Don Ricardo, porque no me coloca eso, en el itemizado del Presupuesto Municipal, para contratar a Honorario un Mecánico, para el Municipio, para el próximo año. A mí me parece genial la idea ¡Muy bien!

CONCEJAL PAREDES: ¡Cobrar cincuenta mil pesos por prender un foco!

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Ahora el único problema que vamos a tener que ver, para ver el tema de las compras, porque como estamos amarrados y sujetos a lo que es la Ley de Transparencia y de Ley de Compras, del Portal Chile Compras, vamos a tener que buscar nosotros una figura, para poder comprar de inmediato, por ejemplo, si se quebró un foco, hay que comprar un neumático, hay que revisar eso. A lo menos



considérelo Don Ricardo, un Mecánico. No todos los días van a estar los vehículos malos, allá, pero va a servir para Educación y también para la Municipalidad. Pero, que se contemple un Mecánico para acá.

CONCEJAL SOUGARRET: No debería ser persona a honorarios, sino del Código del Trabajo, porque se le puede pagar el ISE, porque el Mecánico igual va a tener que mover los vehículos, de repente salir a probarlos y a honorario no lo va poder hacer.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Si ustedes están dispuesto a romper la regla del N°11, no hay ningún problema.

CONCEJAL PAREDES: Yo, si es, de hecho debiera ser mucho más conveniente tener un Mecánico nuestro

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Y da lo mismo el número once, si ese es un figura que, si alguien por ahí decía "no es que sabe que, es que la Contraloría". Si el Municipio tiene los recursos y está dentro de, la Contraloría no te lo va a objetar, lo que hace la Contraloría es, sugerir no pasarse de la (Concejal Sougarret, es que la Contraloría analiza la Ley y es clarita y dice: no tiene que pagarse) ¡Esa es la Ley!) Sí, pero no dice que no ¡No, no dice así! No dice así. No te exige, sugiere, que es muy distinto. ¡Bueno, pero ahí vemos! Si en algún momento el Presupuesto va a llegar a las manos de ustedes, lo votaremos e igual son facultades del Alcalde y el Concejo Municipal, aprobar una moción. Así que, si es una necesidad, por una necesidad del Servicio, obviamente que se puede hacer e incluso es más, si este Mecánico es un Conductor, en caso de emergencia, está el Mecánico ahí para conducir. No todos los días se van a echar a perder los vehículos, de repente van a ver días de que el Mecánico va a estar parado, o sea, no va a tener pega.

CONCEJAL SOUGARRET: Es que si todos los días se revisaran los vehículos, se mantendrían mejor.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: VARIOS.

CONCEJAL SOUGARRET: Lo que me ha llamado la atención, es porque están cerrados los Estacionamientos Municipales y no había ningún vehículo estacionado y aquí, no había donde estacionarse.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Concejal, será por el día once, no tengo idea, pero, el lunes estará todo repuesto.

CONCEJAL ORELLANA: Hay una Capacitación en OLMUÉ, el 30 de Septiembre y 01 y 02 de Octubre/2015. Yo quiero asistir a esta Capacitación "Como mejorar el Desarrollo de nuestros Municipios". Hay varias temáticas, qué es la gobernanza democrática, cómo obtener calidad en los gobiernos locales, cómo medir el desempeño de nuestras administraciones locales y como mejorar el desarrollo de nuestros Municipios.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Si hay plata en el Ítems, de Concejales, no hay problema.

CONCEJAL ORELLANA: ¿Lo votamos o no?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Si.



CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA

SR. AGUSTÍN RICARDO DÍAZ, SECRETARIO MUNICIPAL (S): Se vota acuerdo para asistir a Capacitación de Olmué, los días 29 de septiembre y 01 y 02 de octubre de 2015, los Concejales que deseen hacerlo.

CONCEJAL PAREDES: Sí, apruebo.

CONCEJAL ORELLANA: Sí.

CONCEJAL SOUGARRET: Sí, apruebo.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Sí, apruebo.

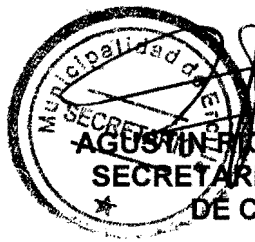
SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Sí, apruebo.

Por unanimidad, se aprueba asistir a Capacitación de Olmué, los días 29 de septiembre y 01 y 02 de octubre de 2015, los Concejales que deseen hacerlo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: CUENTAS.

No hay Cuentas.

Se da por terminada la reunión.



AGUSTÍN RICARDO DÍAZ MOYA
SECRETARIO MUNICIPAL Y
DE CONCEJO (S)



JOSÉ VIUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL

JVM/ARDM/lmc.-

REUNIÓN ORDINARIA N° 26
ERCILLA, VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.-



ACUERDOS:

ACUERDO N°161

Se aprueba el Acta Ordinaria N°22/08.2015, con las modificaciones presentadas por el Concejal Gutiérrez.

ACUERDO N°162


Por unanimidad, se aprueba el Acta Ordinaria N°23/08.2015, sin modificaciones.

ACUERDO N°163

Por unanimidad, se aprueba el Acta Ordinaria N°24/08.2015, sin modificaciones.

ACUERDO N°164

Por unanimidad, se aprueba asistir a Capacitación de Olmué, los días 29 de septiembre y 01 y 02 de octubre de 2015, los Concejales que deseen hacerlo.



AGUSTÍN RICARDO DÍAZ MOYA
SECRETARIO MUNICIPAL Y
DE CONCEJO (S)



JOSE VISUGRÓN MARTÍNEZ
ALCALDE DE LA COMUNA Y
★ PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL

JVM/ARDM/lmc.-

REUNIÓN ORDINARIA N° 26
ERCILLA, VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.-